



Editoriales y Artículos de Opinión

06 de febrero del 2025

REFORMA CONTRA EL NEPOTISMO

10. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo en el evento para conmemorar el 108 aniversario de la Constitución Política de 1917 anunció el envío de dos reformas constitucionales. La primera, tiene que ver con la cancelación de la reelección y la segunda, evitar el nepotismo en los cargos de elección popular, donde ningún familiar podrá relevar de forma inmediata a otro. La duda que quedó en el aire fue: ¿Pero para 2027 o hasta el 2030? Por lo pronto, fue un evento donde sólo acudieron tres ministras donde fue notoria la ausencia de siete. ¡El que entendió, entendió!

NOS MINTIÓ LA JIAPAZ

9. Pues nada, nos mintió el director general de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (JIAPAZ), David García Flores. El martes 14 de enero dimos cuenta, que por instrucciones del gobernador David Monreal Ávila no se incrementarían las tarifas al consumo del vital líquido, pero resulta que ayer, en el periódico oficial del estado se anunció un incremento del 4.21%, todo en base a la inflación. Y aunque tratándose del vital líquido pues tendremos que apechugar. ¡Pero para que juega con nuestros sentimientos el señor!

NAHLE, EL INQUIETO MAGISTRADO

8. El que no se puede estar en paz, es el aún magistrado del Tribunal Superior de Justicia en el Estado (TSJEZ), Arturo Nahle García quien denunció la sustracción de la obra pictórica del artista zacatecano Rafael Coronel titulada: "La Mortaja de San Francisco". Sólo como referente, la obra estuvo por 35 años en los fríos muros de la Capilla San Antonio del museo que lleva su nombre. Algunas interrogantes: ¿Y qué dice el director del Museo? ¿Por qué hasta ahora se dio la sustracción? ¿Estamos ante un probable delito? ¿Quién autorizó sacarla? ¿Dónde está la obra? ¿Quién la tiene? ¡Lo que faltaba por ver!

BUSCA LIMPIAR EL NOMBRE DEL INAI

7. Otra que tampoco puede estar quieta, es la aún comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Norma Julieta del Río, quien aclaró, que antes de que termine la extinción del Instituto quiere dejar limpio el nombre,



porque no se vale, que servidores públicos hayan manchado el nombre de una institución como lo es el INAI. "Hay algo que no me cuadra, pero, esperaré los resultados de la investigación que realiza el Órgano de Control Interno del instituto", advirtió. ¡No descansa la comisionada aún!

EL PLEITO VA PARA LARGO

6. Ahora arremete el gobierno de la capital. Tal y como lo habíamos adelantado, el pleito entre el Ayuntamiento de Zacatecas que encabeza el panista Miguel Ángel Varela Pinedo, a través del abogado Jorge Rada interpuso una demanda de amparo indirecto en el Poder Judicial Federal (PJF) en contra del ISSSTEZAC de José Ignacio Sánchez González que, a su vez, demandó penalmente en la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) al Ayuntamiento por el tema de la desincorporación de 566 trabajadores municipales. Están en la toma y daca, toma y daca. ¡A ver quién resulta victorioso!

SUTSEMOP, TAMBORES DE GUERRA

5. Los tambores de guerra suenan ya en el SUTSEMOP como llamando a la elección que viene para relevar al Comité Ejecutivo que encabeza, Israel Chávez. Los tiempos de la publicación de la convocatoria se acercan y los aspirantes a sucederlo realizan sus reuniones para convencer a la base que representan la mejor opción. Hasta lo que conocemos, al que más serio se le ve, con su slogan por un sindicalismo transparente, es precisamente a Carlos Acevedo Acevedo, tal vez su perfil de abogado le ayuda. Tenemos noticias que, además, trae la venia de ya saben quién. ¡Se acercan los tiempos para la elección!

SEGUNDO PISO: DOS POSICIONES

4. Mientras que la asociación Ciudadanía Partici-

pativa de Zacatecas anunció en conferencia de prensa que sus amparos contra el segundo piso (viaducto elevado) están vivos, el Coordinador General Jurídico del Gobierno del Estado, Ángel Muñoz Muro asegura que las conversaciones con las autoridades el INAH han seguido de manera permanente y se están atendiendo las recomendaciones que hacen al proyecto. Sin duda, estamos ante dos posiciones distintas en una obra de infraestructura que costará 3 mil 700 millones de pesos. ¡La historia continuará!

NADA, DE NADA, PERO DE NADA

3. Por supuesto, que no se nos ha olvidado el caso de Julio "N" y María "N", probables responsables de la muerte de Raúl Calderón Samaniego hace poco más de 2 años. El problema, es que, para informar a la opinión pública, dependemos de lo que informe la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) de Cristian Paúl Camacho Osnaya quien no ha dado a conocer si hay o no avances alguno. Lo último que conocimos, es que, la búsqueda de Julio "N" y María "N" no se ha suspendido. Pero desde luego que el lamentable asunto no se nos ha olvidado a nosotros. ¡No sabemos si a la autoridad sí!

A QUE LOS ASPIRANTES...

3. Oigan, los aspirantes al 2027 andan bien emocionados, -hombres y mujeres- porque salen punteando sus mediciones. En cada una de sus encuestas, todos ganan, nadie pierde. ¡Pobrecillos!

EL DATO:

1. Anote usted amigo lector, que hay 6 nuevas agrupaciones están solicitando al INE el registro para convertirse en partidos políticos y poder competir en las elecciones de 2027. De aprobarse, esto significa millones de pesos de los mexicanos tirados a la basura. ¡No todos podrán cumplir con los requisitos!

TODO PINTABA BIEN, PERO...

0. Y de pronto, la que amenazaba con ser una semana tranquila todo cambió.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Gabriela Pinedo, obligada
a fortalecer la educación

Si sorprendió pero no extraño la designación de Gabriela Pinedo en la Secretaría de Educación, porque en política de la cuarta transformación y de la nueva gobernanza, todo es posible, hasta lo menos probable y lo más lógico puede ser, como así se han sucedido los sobresaltos en el gabinete de David Monreal Ávila, quien de pronto y desde adentro, en medio de las crisis que desde el exterior lesionan a Zacatecas, se advierte que ya encarrerado sobre el año del bienestar, y aunque la petista tiene el beneficio de la duda, si otra vez falla a su nueva encomienda y a su lealtad al gobernante, es de esperar condiciones de inestabilidad en el sistema educativo estatal.

Claro que tiene derecho a nuestra posible equivocación y ojalá que a los maestros, a los alumnos y a los padres de familia, su desempeño ante un escenario que desconoce, en poco tiempo les impresione y convenza, porque a estas alturas de los vigorosos ascensos del propio David Monreal Ávila, no está ocurriendo lo que al primero de Ricardo Monreal, que en su cuarto año estaba políticamente empoderado, que hasta Arturo Nahle García promovió el movimiento Epicentro 2000, hacia la candidatura presidencial del fresnillense.

SEGUNDA OPORTUNIDAD

Es oportuno recordar que el relevo de Rodrigo Reyes Gutiérrez en la Secretaría General de Gobierno, por Gabriela Pinedo Morales, resultó oportuno ante la ausencia de interlocución institucional que no garantizó óptima percepción de gobernabilidad, activismo gubernamental esencial y vital para un más vigoroso ascenso del propio David Monreal Ávila. Hoy, el escenario en la segunda posición del gabinete, está bien cuidado, y que bueno que la ex Secretaria General tenga una segunda oportunidad como Secretaria de Educación, lo que traduce lo que ya hemos asentado aquí, la lealtad del gobernador hacia su equipo, es invariable, pero en muchos casos no es correspondido, lo que explica el atorón o estancamiento de la imagen gubernamental ante la sociedad, ante los ciudadanos, y hasta con leve proyección nacional.

La llegada de Maricarmen Salinas Flores a la Secretaría de Educación, en sustitución de la ahora y todavía mediana diputada local, Maribel Villalpando Haro, abrió superiores expectativas, las que se estaban cumpliendo, por el grado de eficacia y efectividad que la experimentada ex Tesorera del Senado de la República, respondió al fortalecimiento del sistema educativo y por los enlaces que ya establecía con los dirigentes sindicales del magisterio federal, Filiberto Frausto de la Sección 34 del SNTE y Marcelino Rodarte, líder de los maestros estatales de la Sección 58, ambos históricos cuadros del Movimiento Democrático Magisterial de Zacatecas, bastión de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, relación que de pronto se desvanece y cuyas dirigencias manifestaron su decepción por la designación.

A la sociedad zacatecana, a los gobernados y particularmente al magisterio y a las organizaciones de padres de familia, les queda muy claro, que la nueva secretaria de educación, más que resultado de un proceso educativo, es cambio político que de inmediato debe adecuarse a su nueva realidad para encarar enormes retos y que, aprendida la lección en la Secretaría General, debe convertirse en factor institucional de la nueva gobernanza.



Saúl Monreal Ávila

Hace un año inició el
segundo piso de la 4T

Cuando al presidente López Obrador, hoy expresidente, le preguntaron en qué consistía el plan C para llevar a cabo las reformas constitucionales que él había propuesto, y que ya le habían rechazado una y otra vez la oposición en el plan a y el plan b, respondió de manera tajante, el plan c consiste en ganar todo, en tener la mayoría de los votos, en tener mayoría calificada y en ser un poder reformador.

El sector más rancio del conservadurismo de México, incluso se burló, no lo tomaron en serio, para ellos era una broma, pensaban que, con el poder mediático y asociados con los grandes intereses económicos, la oligarquía detendría el avance de la cuarta transformación, una vez más, antes como ahora, se volvieron a equivocar.

De esta manera el 5 de febrero del 2024 propuso un plan de 20 reformas constitucionales que le iban a permitir a México transitar hacia la construcción del segundo piso de la cuarta transformación.

De entrada, algo que parecía imposible se logró, la candidata a la presidencia de México la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, no solamente obtuvo una mayor cantidad de votos que Andrés Manuel López Obrador, sino que además se posicionó en el corazón de los mexicanos y el respaldo legítimo de los ciudadanos se volcó hacia ella.

Con esto se logró también algo que hace décadas no pasaba el movimiento de regeneración nacional logró una mayoría calificada en la cámara de diputados y luego de un proceso de negociación logró atraer los votos necesarios para obtener la mayoría calificada en el senado.

El plan C, entonces, se hizo una realidad, el día de ayer, 5 de febrero además de celebrar y festejar nuestra carta magna y los avances sociales tan importantes que ha tenido en el último año, celebramos la visión de un hombre que ha transformado a México.

Las revoluciones más nacionalistas y patrióticas, amigas y amigos no se hacen a besos, se logran con base esfuerzos sacrificio y trabajo y lo que se ha logrado de esas 20 reformas propuestas por el presidente López Obrador solamente nos faltan llevar a cabo cinco pero mientras tanto están consignados ya en la constitución los derechos sociales los programas los apoyos y todo aquello que tiene que ver

El 5 de febrero del 2024 propuso un plan de 20 reformas que le iban a permitir a México transitar hacia la construcción del segundo piso de la cuarta transformación.

legítimamente por la población que más lo necesita.

Voy a un año de distancia reconocemos nuevamente la visión que tuvo el expresidente López Obrador, está este gran proceso de transformaciones en nuestra carta Magna se han dado Gracias a un hombre visionario y también por supuesto a la continuidad de un gran plan nacional elaborado por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que viva México, que viva la cuarta transformación.

Soy su amigo, Saúl Monreal, senador de la república, nos leemos en la siguiente colaboración.

*Senador de la República.



José Ignacio
Castro Guijarro

No reelección y no más nepotismo

En el diccionario de la Real Academia Española se lee que nepotismo es “utilización de un cargo para designar a familiares y amigos en determinados empleos y concederles otros tipos de favores, al margen del principio de mérito y capacidad”, también se lee que nepotismo es sinónimo de “amiguismo, favoritismo, parcialismo o predilección”.

La ciudadanía en general o la población mexicana de a pie bien puede considerar como necesaria e importante en tiempos y situaciones actuales en las que se desenvuelve la partidocracia.

Pues hay quienes tienen décadas en puestos públicos tan sólo cambiando de cargos o reelegiéndose aunque su desempeño sea mediocre, tan sólo le basta con tener aprobación de quién o quiénes deciden a personas en cargos de elección.

En el proceso electoral del 2024 nos enteramos que varias personas con función legislativa deseaban reelegirse pese a haber tenido muy pésima responsabilidad y eficiencia, incluso se dan casos de verdaderos delincuentes que son senadores y diputados tanto federales como estatales.

CLASE POLÍTICA

Por ello, los ciudadanos observamos que la clase política se adueñó de la vida electoral y trata de influir en muchas políticas públicas, así como de la gobernabilidad para obtener beneficios personales y grupales, a expensas del bien común.

“DERECHOS POLÍTICOS”

Es común que este tipo de personas que viven luchando del quehacer político desde varios años no permiten que otros más les quiten lo que llaman “mis derechos políticos y partidistas” creando con ello cotos de poder político-electoral que heredan a sus familias y amistades cercanas.

Evidentemente que de aprobarse estas iniciativas de Ley que propone nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se deshacen parcialmente cacicazgos y estructuras de poder en familias y/o de grupos para aminorar el desvío de

Hay quienes tienen décadas en puestos públicos tan sólo cambiando de cargos o reelegiéndose aunque su desempeño sea mediocre, tan sólo le basta con tener aprobación de quién o quiénes deciden a personas en cargos de elección. En el proceso electoral del 2024, varias personas con función legislativa deseaban reelegirse pese a haber tenido muy pésima responsabilidad.

recursos financieros y materiales de origen público.

Con esta propuesta de aprobarse, bien puede comenzar el cambio generacional de la clase política mexicana tanto a nivel federal, estatales como municipales. Pero debe cuidarse y favorecer la formación política y gubernamental de nuevas generaciones.

Así como elaborar mecanismos para asegurar los aprendizajes de la clase política actual.

*Docente Investigador.



OPINIÓN

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

Señales desde el aire

El debilitamiento operativo del Ejército quedó exhibido junto al atraso tecnológico la tarde del día 1 de febrero, cuando un dron equipado con artefactos explosivos improvisados atacó desde el aire una columna militar en la sierra de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, donde el general de brigada Jorge Alejandro Gutiérrez Martínez y tres soldados más resultaron heridos.

Antiguo jefe de inteligencia en el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, el general tomó el mando de la comandancia de la 42 zona militar en Parral apenas en enero pasado. Debido a la gravedad, los heridos tuvieron que ser trasladados vía aérea a un hospital en Culiacán. Desde 1997, cuando la guerrilla del EPR atacó un convoy militar en la sierra de Guerrero donde resultó herido el general Juan Alfredo Oropeza Garnica, entonces comandante de la 27 zona militar, no había ocurrido un hecho donde un militar de este rango tuviera que ser hospitalizado.

El equipo y las habilidades tecnológicas que han adquirido los grupos del crimen organizado son parte de la escalada que ha servido de justificación a la administración de Donald Trump para catalogar como organizaciones terroristas a los cárteles de la droga.

Guadalupe y Calvo se localiza dentro del radar que “peinó” desde el aire el pasado lunes 3 el avión Boeing RC-135V Rivet Joint, considerado “la joya del espionaje” de la Fuerza Aérea estadounidense. El municipio se encuentra en el corazón del llamado *Triángulo Dorado* de la droga, donde se unen Sinaloa con Chihuahua, y es desde hace unos meses motivo de disputa armada entre las facciones Zambada y Guzmán que buscan el control de esta ruta rumbo a la frontera.

La nave sobrevoló las costas de Sinaloa y sur de Sonora en la llamada Zona Económica Exclusiva. Está equipada para intervenir en un perímetro muy amplio vía inteligencia de señales, comunicaciones de radio, telefonía celular, internet, y cuenta con tecnología para encontrar sistemas de comunicación inusuales como antenas privadas de mensajes encriptados. Su uso es de operaciones de inteligencia y reconocimiento, y en años pasados espió grupos terroristas como ISIS y Al-Qaeda y más reciente posiciones rusas en la guerra de Ucrania.

De acuerdo con fuentes militares, su uso es común pero en la coyuntura actual se hizo de forma más abierta como parte del mensaje del inquilino de la Casa Blanca tras la prórroga de un mes para la posible entrada de aranceles. Este primer vuelo recopiló información “de guerra”, es decir, identificó pistas, zonas de resguardo, aeronaves, blindados, frecuencia y modelos de equipos que utilizan las organizaciones criminales y tecnología posiblemente como la usada detrás del ataque al general Gutiérrez Martínez.

Las capacidades tecnológicas de la aeronave tienen algunas similitudes con la plataforma *Mongoose*, que usa la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), que recopila información técnica de inteligencia desde el aire para identificar la estructura de las organizaciones criminales, redes de comunicación, claves, usuarios y tipo de equipos. Este primer vuelo fue considerado por fuentes del Gobierno federal como parte del nuevo acuerdo entre México y Estados Unidos contra los cárteles de la droga.

@velediaz424



Gerardo Gutiérrez
Candiani

Amenaza de los aranceles y contra el T-MEC

La amenaza de aranceles de 25 por ciento a todas nuestras exportaciones a Estados Unidos, cuya aplicación fue postergada por un mes, sigue siendo el riesgo más crítico que México haya enfrentado en materia económica en nuestra generación. La "pausa" es alentadora, dada la hostilidad y la intransigencia mostradas por la contraparte, pero aún no estamos ante una "prueba superada".

Seguimos en una coyuntura muy complicada que requiere de unión nacional, por encima de nuestras diferencias. Tanto como de visión, realismo y pragmatismo, y como ha insistido, acertadamente, la presidenta Claudia Sheinbaum, de "ca-beza fría".

Ponderando en su justa dimensión los riesgos y lo mucho que está en juego, así como la asimetría bilateral y la singularidad de Donald Trump y su Gobierno, con su carga de prepotencia y contradicciones tanto en los fines que dicen perseguir como en los medios que están usando.

Pero, también, respondiendo con dignidad, bien identificados los argumentos y los elementos de interés nacional y de razón, además de con los no pocos puntos fuertes con que contamos para la negociación.

Por lo pronto, el reto aún se ve cuesta arriba. No sólo por los aranceles, sino también por el probable desfondamiento del T-MEC.

A corto plazo, y máxime dentro de un mes, nuestra moneda seguirá bajo fuerte presión y es probable que la economía mexicana caiga en una recesión este año —si no es que ya lo está—, pues llega a esta coyuntura en clara desaceleración y con el lastre de una crisis de confianza para la inversión y un clima de negocios muy descompuesto, sobre todo por las recientes reformas constitucionales contra el Estado democrático de derecho, en especial la que está acabando con la independencia del Poder Judicial.

No debemos subestimar el shock que estos aranceles pueden detonar con este entorno. Analistas han estimado que, de darse los aranceles en el nivel planteado por Trump, y si duran un buen tiempo

durante el año, el PIB de México podría contraerse entre 1.5 y 4 por ciento.

Se ha calculado que las exportaciones podrían caer al menos en alrededor de 12 por ciento, y 40 por ciento del PIB de México proviene de éstas, de las cuales más de 80 por ciento va a Estados Unidos. Cerca de una tercera parte de nuestra economía está en vivo.

Además, estos aranceles podrían tener un saldo "estancionario" incluso en Estados Unidos, al tiempo que exacerban la volatilidad de los mercados financieros en el mundo.

Antes de que se pospusiera su entrada en vigor, expertos pronosticaban que el tipo de cambio podría llegar a 23 pesos por dólar en días.

Oxford Economics ha estimado que con las potenciales represalias de nuestro gobierno, que muy probablemente se vería orillado a aplicar en caso de que se nos impongan los aranceles, junto con el efecto en el tipo de cambio por la menor entrada de dólares ante la eventual caída de exportaciones, la inflación podría andar sobre 6 por ciento anual.

Ante un ambiente tan amenazante tanto para el tipo de cambio como para los precios, el Banco de México tendrá que actuar con aún más prudencia.

Una reducción más lenta del costo del dinero afectará la inversión y el consumo, además de extender la presión del costo del servicio de la deuda gubernamental, ya de por sí muy alto y con un déficit récord que compromete las finanzas públicas.

Analistas de Banco Base han mostrado que la Inversión Extranjera Directa (IED) creció casi 827 por ciento en 30 años, desde la firma del TLCAN; como proporción del PIB, pasó de 0.8 a 2 por ciento anual.

Empresario



Ricardo Monreal

IA, la nueva munición mundial

Debido a las restricciones a las exportaciones de semiconductores a China, las acciones de NVIDIA y AMD, líderes en la producción de chips, han fluctuado enormemente, pero en días pasados vimos que la empresa de origen chino DeepSeek sacó al mercado mundial su versión gratuita de chatGPT, lo cual hizo que algunas compañías, sobre todo de Estados Unidos (EU), tuvieran pérdidas instantáneas y muy significativas.

En la última década, la Inteligencia Artificial (IA) emergió como el campo de batalla más crucial en la guerra comercial y tecnológica entre EU y China. Esta competencia no sólo redefine el futuro de la innovación global, sino que también tiene un impacto profundo en las bolsas de valores y en la economía mundial.

La carrera por la supremacía en Inteligencia Artificial ha llevado a ambos países a invertir miles de millones de dólares en investigación, desarrollo y aplicación de tecnologías disruptivas, desde vehículos autónomos hasta sistemas de reconocimiento facial y algoritmos predictivos.

Estados Unidos, con su ecosistema de Silicon Valley y un sector privado altamente innovador, ha liderado históricamente el desarrollo de IA. Empresas como Google, Microsoft y OpenAI fueron pioneras en avances como los modelos de lenguaje generativo y la computación cuántica.

Sin embargo, China no se quedó atrás. Con un enfoque más dirigido por el Estado, el gigante asiático logra avances significativos en áreas como vigilancia masiva, robótica y automatización industrial. Empresas como Huawei, Baidu y Tencent están compitiendo agresivamente por una porción del mercado global.

Esta rivalidad ha llevado a una serie de medidas proteccionistas y restricciones comerciales. EU impuso sanciones a empresas chinas de tecnología, limitando su acceso a componentes críticos, como los semiconductores.

El Gigante Asiático, por su parte, respondió con políticas que fomentan la autosuficiencia tecnológica, como el plan Made in China 2025.

Estas tensiones crearon incertidumbre en los mercados financieros, afectando a sectores enteros, desde los tec-

nológicos hasta los de manufactura. Además, la guerra tecnológica ha impulsado una reconfiguración de las cadenas de suministro globales.

Muchas empresas están trasladando sus operaciones a países como Vietnam, India y México para evitar las tensiones entre Estados Unidos y China. Esta reubicación genera oportunidades de inversión en mercados emergentes, pero también aumenta los costos operativos y la complejidad logística.

En este contexto, la Inteligencia Artificial se convirtió en un activo estratégico. Quien domine esta tecnología controlará el futuro de la innovación, pero además tendrá una ventaja competitiva en la economía global.

El Gobierno de México entiende esto y se mantiene atento para aprovechar las oportunidades que esta guerra tecnológica sin duda nos dará. Para inversionistas, esto significa que las empresas que lideren en IA serán las más atractivas a largo plazo, aunque también las más sensibles a los vaivenes geopolíticos.

México tiene una oportunidad estratégica única para capitalizar la guerra tecnológica entre EU y China. En un mundo donde la competencia por el liderazgo en inteligencia artificial, 5G y otras tecnologías emergentes es cada vez más feroz, nuestro país puede posicionarse como un centro clave para la producción y el desarrollo tecnológico.

Nuestros desafíos son tan grandes como nuestras oportunidades, pero sin duda el gobierno de México, liderado por la presidenta Claudia Sheinbaum, estará —como hasta hoy— a la altura de los desafíos geopolíticos y comerciales en una era sin precedentes históricos, por la rapidez de sus cambios y fluctuaciones tecnológicas y económicas.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Zacatecas permanece entre los estados con mayor pérdida de empleos

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que al 31 de enero de 2025 se tienen registrados 22 millones 311 mil 546 puestos de trabajo en el país, de los cuales 86.8% son permanentes y 13.2% eventuales. Sin embargo, en Zacatecas, la situación laboral mostró un retroceso significativo, posicionando al estado como la tercera entidad con mayor pérdida de empleos formales en el mes, con una disminución de 2.8%, lo que equivale a 5 mil 451 empleos formales menos en comparación anual.

En enero, Zacatecas registró una caída de 1 mil 646 empleos formales, manteniendo una tendencia preocupante que ya se había reflejado en diciembre de 2024 (-1 mil 468 empleos), octubre (-2 mil 838 empleos), julio (-1 mil 450 empleos) y mayo (-1 mil 128 empleos).

La fallida política económica del Estado se refleja, porque si se acumula la pérdida al mes de diciembre y lo de enero, estamos de poco más de siete mil empleos perdidos, en lo que puede ser un sexenio trágico, justo en el año del bienestar.

Panorama laboral nacional

A nivel nacional, enero de 2025 mostró un crecimiento mensual de 73 mil 167 empleos, equivalente a una tasa de aumento de 0.3%. Durante los últimos 12 meses, el país reportó un crecimiento anual de 178 mil 139 empleos, con una variación positiva de 0.8%. Los sectores económicos con mayor incremento porcentual anual en puestos de trabajo son el Comercio, con un aumento de 2.9%; Transportes y comunicaciones, con 2.6%, y los servicios para empresas y electricidad, ambos con 2.0%.

Por entidad federativa, los estados con mayores crecimientos en empleo formal fueron Hidalgo, Estado de México, Chiapas y Nuevo León, con aumentos anuales superiores a 3%. Es la triste historia del empleo en Zacatecas.

El despojo de Obras de Rafael Coronel exhibe ignorancia del IZC



ARTURO NAHLE, magistrado.

La Directora del Instituto Zacatecano de Cultura, María de Jesús Muñoz Reyes (Dulce), quedó con sabor amargo, al exhibir que no tiene idea de los inventarios que son propiedad de los museos zacatecos, toda vez que mejor el magistrado Arturo Nahle García, denunció el posible "despojo" de la obra "La Mortaja" del artista Rafael Coronel, salió a relucir que

el Instituto Zacatecano de Cultura no tiene un documento que diga La Mortaja se dona al pueblo o al gobierno de Zacatecas y que incluso ya entregó la obra a la familia de Coronel.

La obra pictórica del artista Rafael Coronel, al igual que "El Tastoán" y "La Niña de Jerez", están ahora en poder de Juan Coronel Rivera, hijo del artista, pero en mayo del 2002 firmó ante el testimonio del notario Daniel Infante López, se hizo la donación de toda la obra que hasta hace unos días estaba en el Museo "Rafael Coronel".

De ello se da cuenta en la escritura pública número 16 mil 005 de fecha 29 de mayo del 2002, que contiene el contrato de donación que celebraron el donante Rafael Coronel Arroyo, y el gobierno del estado, que tuvo como representante al gobernador Ricardo Monreal Ávila y con el testimonio del secretario general de gobierno, Arturo

Nahle García.

En síntesis la obra no está exhibida ya en el museo "Rafael Coronel", y al igual que otras obras, es el Instituto Zacatecano de Cultura, por Ley el administrador y garante del cuidado de las obras, navega en la ignorancia, en la administración anterior, si había conocimiento de cuales obras estaban en comodato y de cuales si había título de propiedad.

Por lo pronto, todo se arregla muy fácil, si Juan Coronel Rivera, hijo del artista exhibe una copia del testamento donde el artista Rafael Coronel no donó esas obras, porque de lo contrario, debe ser devuelta al Museo.

Denuncian posible corrupción en la SEDESOL de Zacatecas



BENNELLY HERNÁNDEZ, secretaria de Desarrollo Social.

Padres de familia de la Escuela Primaria "Benito Juárez" denunciaron que la tarjeta del Programa del Bienestar para la adquisición de uniforme llegó con un monto económico inferior al prometido y denunciaron públicamente que faltan poco más de 60 mil pesos, mismos que habrían de ser utilizados para pagar al proveedor de los uniformes.

En el mes de noviembre, se les entregó por parte de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que encabeza Bennelly Hernández Ruedas, una tarjeta simbólica para la adquisición de los uniformes escolares, que amparaban la cantidad de dinero calculada para mandar hacer los uniformes de los 715 niños de la institución, pero al querer liquidar el adeudo, hace un par de semanas, se dieron cuenta de que "no existe el dinero completo en la tarjeta".

Ninguna autoridad los ha recibido para aclarar las cuentas y ellos mantienen un adeudo superior a los 60 mil pesos, ya que el pago de los uniformes se dividió en dos partes de 178 mil pesos cada una, pero cuando quisieron liquidar faltaron los 61 mil pesos. Nadie en lo absoluto puede hacer uso de esos recursos por lo que denunciaron la posible existencia de actos de corrupción y un fraude en un programa del gobierno del estado, si no quieren que esto crezca más y se corra el chisme, la excandidata de los Monreal al ayuntamiento de Fresnillo debe aclararles cómo fue el apoyo y dar los detalles, al final es dinero del pueblo.

RUNRUNAZOS

Mientras se resuelven los amparos y las disputas por el viaducto elevado, ayer la fracción parlamentaria de Morena se lanzó contra el alcalde Miguel Varela Pinedo, ya que Jesús Padilla propuso una reforma al código penal para que de uno a ocho años de cárcel sea el castigo para quienes retengan las contribuciones de seguridad social o impuestos a los servidores públicos y, teniendo el deber de enterarlo a la autoridad competente no lo hagan. Quizás logren que Varela pague las cuotas pendientes, pero por no cuidar las formas políticas el Issstezac ya tiene un nuevo frente y una nueva debilidad descubierta, todavía no respiraban tranquilos tras el escándalo que fue la reforma cuando ya tienen un nuevo frente abierto, el Issstezac sigue siendo víctima de las facturas políticas. Presentaron la imagen del próximo Festival Cultural de Zacatecas, a la espera de saber este año a quién jubilan, el año pasado fue el maestro Salvador García y Ortega, esperemos a ver este año quién es el afortunado ganador del bienestar.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Cada vez más soberanos

Gracias a **Donald Trump** los mexicanos nos descubrimos fuertes, con capacidad para sortear el temporal sin dramáticas confrontaciones ni concesiones perjudiciales al interés nacional.

La cobertura mundial resalta la serena firmeza de nuestra presidenta de modo tal que su proyección más allá de las fronteras se traduce en fuerza negociadora. Lo más valioso de la experiencia es que confirma que vamos por el camino correcto.

¿Qué sigue para nosotros?: Continuar la reindustrialización orientada al mercado interno como énfasis principal y multiplicar las capacidades productivas del campo mexicano, haciendo del Plan México la concreción incluyente del proyecto de nación. La unidad nacional se construye a partir de la actitud responsable de la totalidad de gobernantes de entidades federativas sin faltar uno solo y el aplauso de pie brindado a la presidenta por las cúpulas del sector privado reafirman el mensaje que no puede ignorar Trump de que México cerró filas en torno **Claudia Sheinbaum**.

El uso de la calumnia al gobierno mexicano sobre supuestos pactos con el crimen organizado fue tan burdo que favoreció la argumentación mexicana para enfatizar la corresponsabilidad de los Estados Unidos mediante la provisión de armas y de consumidores no solo ante el gobierno de Trump sino ante el pueblo estadounidense que está conociendo información más allá de lo que suelen informar las autoridades del vecino del norte.

No está demás advertir que México puso en marcha un modelo informativo novedoso mediante las mañaneras que vierte mensaje político ante públicos de otros países, especialmente los de Estados Unidos, mediante el cual cotejan, comparan y enriquecen su capacidad de evaluación de sus propios gobiernos.

Las redes hicieron el milagro de la comunicación entre pueblos y el gobierno mexicano es el primero y hasta ahora el único que se inserta de manera consistente en el flujo de información cotidiana.

Los que en esta coyuntura eligieron el lado de Trump en su disputa con México acentuaron su irrelevancia. No han aprendido que los mexicanos de cualquier partido tienen muy claro que el país está por encima de cualquier partido cuando existen amenazas de procedencia extranjera. Se equivocaron feo.

Nacionalizar nuestro consumo

¿Qué podemos hacer los mexicanos además de manifestar en todas las formas nuestro apoyo a la presidenta?

Algo muy efectivo es comprar lo que producen en México los mexicanos.

Parece fácil pero no lo es tanto, el culto a la mercancía de procedencia como sinónimo de status social alguna vez giró en torno a

prendas de vestir principalmente y con el tiempo fuimos persuadidos de que lo procedente de Estados Unidos y de Europa es sinónimo de excelencia, inclusive en ramas en donde estamos más adelante ¿Cuántas veces mexicanos han viajado a Houston para que los atienda un médico mexicano que trabaja en nuestro país la mayor parte de la semana y solo dos días en Houston?

Una lastimosa forma de gastar dinero público de México se da en las giras dízque para atraer inversionistas, en "hermanar" ciudades y hasta en cursos de capacitación en el proceso de "entrega recepción" que tomó en España la administración saliente del ayuntamiento de Fresnillo.

Si alguna vez ir de compras a San Antonio o Mc Allen fue posible al impulso de la "primera dama" aprovechando el avión en comodato con el gobierno del estado "De que esté ahí arrumbado, mejor que sirva para algo".

Es muy esperanzador el estímulo a que los mexicanos vacacionen conociendo su propio país a partir del exitoso lanzamiento del Tren Maya y del Aeropuerto de Tulum, que nos acercan al fascinante pasado, a ello se añade la conversión del sombrío centro penitenciario en centro turístico cultural conocido como "Las Islas Mariás", las playas y ciudades mexicanas como Zacatecas, de gran belleza arquitectónica y riqueza museística.

Si valoramos la importancia de comprar lo hecho en México y de gastar en México estaremos afianzando nuestra soberanía nacional sin gritos ni sombreros y sí con mucha efectividad.

El secreto de la invulnerabilidad de China es su inmenso mercado interno, pero a nosotros el neoliberalismo nos puso a consumir manzanas de Taiwán, frijol peruano, fertilizantes de Ucrania y maíz gringo.

Rectificamos a tiempo

Con **Miguel de la Madrid** empezó el ciclo de malbaratar la riqueza nacional, se entregaron a particulares más de mil empresas públicas y se desmontó el sistema bancario nacional.

Nuestra contribución a la soberanía nacional como consumidores es esencial para fortalecer la soberanía nacional, es colaboración cotidiana alcanzable como fruto de la conciencia de su importancia. Al gobierno corresponde establecer las prioridades y los ritmos en la búsqueda de autosuficiencias estratégicas como son la alimentaria, la energética, la de medicamentos, la digital que constituyen la esencia del Plan México.

Nos encontramos el lunes en **Recreo**

[@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)

La verdad

Simitrio Quezada*



Quienes alguna vez han leído los Evangelios habrán encontrado ese interesante pasaje donde el prefecto Pilato confronta a Jesús en torno a la definición de verdad. El galileo le dice que él ha sido enviado a este mundo para dar testimonio de la verdad. “¿Qué es la verdad?”, pregunta entonces el romano, pero parece que no espera respuesta o sabe que el prisionero no se la dará. Se lee en el libro atribuido al apóstol Juan: “Y habiendo dicho esto, salió otra vez adonde estaban los judíos y les dijo: Yo no encuentro ningún delito en Él”.

En este contexto, me gusta la interpretación que del episodio hace la traducción mexicana de la ópera rock *Jesucristo Superestrella*. En ella, un desesperado Poncio parece justificarse ante el silencio del nazareno: “¿Qué es la verdad? Nadie puede saber. Yo mi verdad también puedo tener”.

No quiero utilizar este texto para

preguntar o contestar qué es la verdad; que para eso están, acaso, los diccionarios de Filosofía. Más bien busco reflexionar sobre por qué ella es tan importante.

Me interesa la verdad porque es contexto. Un humano puede tener capacidad de adaptación, pero primero debe saber a qué se adapta. Hay que conocer terreno y antes de eso, incluso, aceptar que el terreno cambia. Si cada cual tiene al menos 365 rostros durante el año, imaginen qué difícil es tratar a los demás durante ese mismo lapso.

La verdad es luz, camino, contexto, mapa. Pero también constituye el mejor modo de transitar por los terrenos que retrata ese mapa. En el extremo contrario, ser mentira, vivir en mentira... sólo complica las cosas. Frente a la falsedad, cualquier travesía es inútil, cualquier victoria resulta efímera. La apariencia es sólo eso: algo que aparenta, en tanto se descubre su verdadera naturaleza.

Me llama la atención que en diversos pasajes de La Biblia se contraponen al

término “verdad” el de “injusticia”. Se critica a quienes consintieron acallar la verdad para que prevaleciera lo injusto. Se les acusa de poner sus intereses por encima de todo, lo que nos hace considerar cómo una de las grandes traiciones en que los humanos podemos incurrir es la de fingir que vemos otra realidad. En otras palabras, como decimos los mexicanos, “hacernos de la vista gorda”.

El “panorama verdad” es la realidad. Quien se niega a aceptarla debe enfrentar las consecuencias correspondientes.

Tanto me gusta la verdad, los grandes contextos que ella plantea, que me gusta contarla con mentiras. Al respecto, escribié Juan Rulfo que la literatura es mentira, pero no falsedad. Por eso insisto: me gusta la verdad, sobre todo porque ella permite utilizar la realidad para crear otras, y a través de eso ser creativo, incluso más verdadero.

*siquezada@hotmail.com

Un ambicioso Plan Eléctrico para tiempos inciertos

Eduardo Ruiz-Healy*



La presidenta Claudia Sheinbaum, la secretaria de Energía Luz Elena González Escobar y la directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Emilia Calleja Alor, presentaron ayer un ambicioso plan para fortalecer y expandir la infraestructura eléctrica de México. Con una inversión de 22,377 millones de dólares, promete añadir 21,846 megavatios (MW) de capacidad al sistema eléctrico, un aumento del 47.6% para llegar a 66,603 MW, y preparar a nuestro país para los desafíos energéticos del futuro en un contexto global cada vez más complejo.

El plan busca incrementar la participación de energías limpias al 38% del total para 2030. Esto incluye 7 proyectos eólicos, 9 fotovoltaicos y sistemas de almacenamiento con baterías. También se contemplan 145 proyectos de transmisión y casi 37,000 electrificaciones en zonas rurales. Incluso hay un componente de justicia social, con planes para llevar electricidad e internet a comunidades marginadas.

Sin embargo, el plan enfrenta muchos desafíos. La demanda máxima del sistema eléctrico nacional se estima que crecerá a una tasa anual del 2.6%, alcanzando 64,979 MW en 2030. El plan

adiciona capacidad, pero ¿se lograrán sus metas para satisfacer este crecimiento?

Además, está el fenómeno del nearshoring, que ahora enfrenta obstáculos debido a la amenaza de Trump de imponer aranceles del 25% a las exportaciones mexicanas y su intención de reubicar empresas de México a Estados Unidos. El auge de inversiones que se esperaba podría no ocurrir. Sin embargo, esto también podría significar una oportunidad para que México fortalezca su mercado interno y diversifique sus socios comerciales.

La dependencia de combustibles fósiles sigue siendo un asunto por resolver. Aunque se aumenta la participación de energías limpias, aún hay camino por recorrer hacia una verdadera transición energética. En un país en donde los retrasos en proyectos gubernamentales son una preocupación, el plan ofrece un cronograma realista, con algunos proyectos clave entrando en operación a partir de 2026.

La inversión privada será fundamental. El plan cuenta con que las empresas privadas aporten entre 6,400 y 9,550 MW adicionales. Sin embargo, debe haber certidumbre jurídica y una regulación que fomente esta inversión, especialmente en un

contexto de incertidumbre económica.

En resumen, el plan del gobierno de la presidenta Sheinbaum es ambicioso y, aunque enfrenta desafíos significativos, representa un paso importante en la dirección correcta porque México necesita un plan energético que no solo satisfaga la demanda actual, sino que prepare al país para un futuro de crecimiento económico y transición energética en un entorno global cambiante. Este plan sienta las bases para ese futuro, aunque requerirá flexibilidad y adaptabilidad en el camino.

Como siempre, el éxito estará en los detalles y en la implementación. Pero con la voluntad política, la inversión adecuada y la capacidad de adaptarse a los desafíos globales, este plan podría ser el impulso que necesita el sector eléctrico mexicano para enfrentar un futuro incierto. Si se ejecuta correctamente, podríamos estar viendo el inicio de una nueva era energética para México que prepare al país para cualquier escenario global.

*@ruizhealy

Nueva etapa para la educación media superior en México

Rafael Sánchez Andrade*



El pasado 3 de febrero de 2024, la Secretaría de Educación Pública dio a conocer dos importantes acuerdos: la firma de adhesión al consejo académico para la transformación de la educación tecnológica media superior y la desaparición de la Comisión metropolitana de instituciones públicas de educación media superior (Comipems). El evento fue presidido por Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, y contó con la participación de Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública, y Tania Rodríguez Mora, Subsecretaria de Educación Media Superior. Los rectores de la UNAM, UAM, UAEM, el director del IPN y el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior firmaron el acuerdo de adhesión. Además la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y la Gobernadora Constitucional del Estado de México firmaron como testigos de honor.

El propósito del consejo académico para la transformación de la educación tecnológica media superior es mejorar todas las opciones de bachillerato tecnológico,

para lograr que la oferta educativa sea pertinente e interese a los egresados de secundaria para ingresar a alguna de las carreras.

En el evento la Subsecretaria Tania Rodríguez Mora informó que se retira el examen de admisión como requisito de ingreso, de manera que se asegure el acceso de los egresados de secundaria del área metropolitana de la ciudad de México.

La Subsecretaria enfatizó que la creación de un nuevo Sistema Nacional de Bachillerato permitirá ampliar la cobertura, así como la inversión a nivel nacional para mejorar la infraestructura, talleres y laboratorios de todas las escuelas. También informó que habrá una única plataforma de registro que facilite la inscripción de todos los egresados de secundaria del área metropolitana de la Ciudad de México.

En su intervención, el Secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, explicó que el 14 de febrero se publicará una convocatoria para los egresados de secundaria, y a partir de marzo se podrán registrar en una plataforma donde tendrán la posibilidad de seleccionar diez opciones

para ingresar al bachillerato, dependiendo de la cercanía de su domicilio o de la preparatoria que les guste. Reiteró que la UNAM y el IPN aplicarán un examen de ingreso, debido a que así lo establecen sus reglamentos.

También dio a conocer que con el apoyo del Programa "La Escuela es Nuestra" se van a construir 20 nuevas preparatorias, se ampliará la oferta en 65 escuelas y se reconvertirán 10 secundarias en preparatorias.

La Presidenta, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, enfatizó que el apoyo de las instituciones de educación superior que firmaron el acuerdo de adhesión permitirá que todas las escuelas sean de la misma calidad educativa que las escuelas de la UNAM o el IPN. También mencionó que los docentes de los subsistemas de educación media superior tienen percepciones y derechos laborales distintos, por lo que en este proceso "vamos a ir construyendo junto con los maestros y maestras los derechos laborales de todos estos maestros que han decidido dar su vida para la formación de las y los adolescentes".

*analistaeducativo@gmail.com

La razón produce dichos...

Carlos Martín Vásquez Díaz*



Creo que los mexicanos tenemos inserto en el chip de ADN, una serie de dichos que nos acompañan a lo largo de toda la vida. Desde que somos pequeños, nuestros padres y parientes nos advierten de muchas situaciones con dichos. Tal vez para hacer las recomendaciones más amenas.

A quien no le han dicho: «¡Aguas! que el que con lobos anda, a aullar se enseña». O bien: «hombre prevenido, vale por dos» también: «Del plato a la sopa, se cae la sopa». Sin duda, cada uno más familiar que el otro y creo que todos los que leemos, podemos saber o de pérdida, intuir los significados.

Realmente considero que no soy tan viejo, pero en mi andar he

recogido mucha experiencia en poco tiempo, y los dichos, siempre están presentes en mi expresión. Creo que en ese haber encontramos muchos.

Recuerdo que alguna vez, escuché una adaptación a la música «El hueso de hoy, es el hambre del mañana» y esto debido a que muchos jóvenes estudiantes, muchas veces estamos en búsqueda de un sustento, aunque a veces, esto desvía un poco el enfoque del estudiante y esto podría afectar su formación si no existe un equilibrio.

En estos días, ha venido a mi mente un dicho similar: «El trabajo duro, es la recompensa del mañana». Y no, no estoy romantizando el trabajo duro, pero no podemos evitar que aquellas personas que

buscan siempre un extra en lo que realizan, se ven recompensados la mayoría de las veces con algo extra. Aunque el mundo la mayor parte del tiempo, carezca de justicia, el esfuerzo siempre da.

Quizá parezca una reflexión muy juvenil, pero nunca está de más recordar que para lograr ser "docto" se requiere de un esfuerzo mayor.

Bien lo versa aquel dicho que se postra en muchos de nuestros edificios y estandartes: Labor Vincit Omnia «el trabajo, todo lo vence».

Pd. Hablando de edificios: ¿Ya vieron el cartel del Festival Cultural Zacatecas 2025?

*cmvd13@gmail.com

¿Qué pasará con nuestros datos sensibles?

Nubia Barrios*

En este 2025, la protección de los datos personales de los mexicanos, en especial de la información sensible como lo son los datos biométricos, dejará de estar garantizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por lo que los derechos humanos asociados a este tipo de datos sufrirán un retroceso, por lo menos, hasta en tanto no se plasme de manera clara en algún instrumento jurídico, lo que sucederá con el tema de los datos personales.

Los datos personales son toda la información de una persona física identificada o identificable. En cambio, los datos sensibles son aquellos que se refieren a la esfera íntima de su titular.

Se trata de la información personal que puede revelar el origen racial o étnico del individuo; sus creencias religiosas; sus convicciones filosóficas, morales y políticas; su afiliación sindical; los datos relativos a su salud; su orientación sexual; **su información genética y la de su actividad neuronal; y los datos biométricos que lo identifican de manera unívoca.**

A su vez, de manera específica, los datos biométricos son todas las propiedades físicas, fisiológicas y de comportamiento del individuo, como lo son las huellas dactilares, el iris, la retina, la forma y características de nuestro rostro, el color de la piel y hasta las particularidades de nacimiento que tenemos en el cuerpo.

La utilización indebida de los datos personales sensibles puede generar actos de discriminación y diversos daños al honor, privacidad e intimidad, además de poner en riesgo la identidad de las personas cuando la información biométrica se usa de manera ilícita.

En ese tenor, las facultades del INAI en materia de protección de datos personales, se supone, pasarán a ser responsabilidad de varios entes públicos, entre ellos la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Es decir, **habrá una fragmentación de las instituciones encargadas de proteger estos datos**, lo que debilita la eficacia del Estado mexicano en el cumplimiento de esta obligación.

De hecho, la reforma constitucional que extingue al INAI -en algunos casos- ni siquiera contempla transferir las competencias de protección de

datos personales y de datos sensibles que tenía ese organismo autónomo.

Por ejemplo, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, una institución descentralizada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, tendrá la facultad para conocer "de los asuntos relacionados con el acceso a la información pública de los sindicatos", además de que se hará cargo "de los recursos de revisión que interpongan los particulares respecto de las resoluciones de los mismos".

Los cambios a la carta magna, que entraron en vigor el pasado 21 de diciembre, no mencionan si el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral también será competente para resolver las controversias de los particulares en cuanto al tratamiento de sus datos sensibles por parte de los sindicatos.

Antes de esta reforma era el INAI el encargado de sancionar a los entes públicos y privados, como las empresas o los gremios laborales, en caso de que hicieran un tratamiento indebido de los datos personales en su poder.

En contraste, las mismas enmiendas a la Constitución establecen que el Instituto Nacional Electoral (INE) "tendrá competencia para conocer de los asuntos relacionados con el acceso a la información pública y la protección de datos personales a cargo de los partidos políticos", y también será responsable de los recursos de revisión que en ambos temas interpongan los particulares.

Es decir, **los legisladores sí consideraron la protección de datos personales que deberá garantizar el INE cuando se trate de la información que posean los partidos políticos**, pero no contemplaron lo mismo para los datos personales y la información sensible que tratan los sindicatos.

De igual forma, **a partir de la extinción del INAI, que deberá concluirse a más tardar el 20 de marzo de 2025**, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno será juez y parte en los conflictos que surjan tanto en materia de Transparencia, como en el de los datos sensibles.

Por ejemplo, si una dependencia del Poder Ejecutivo federal hace uso indebido de la información biométrica de un individuo, será la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno la encargada de sancionarla, lo que implica entrar en conflicto con el mismo Poder Ejecutivo al que pertenece dicha Secretaría.

*nubiadmilan@hotmail.com

Mi Jardín de Flores

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘Las intenciones del gobernador David Monreal sobre la construcción del segundo piso al bulevar, responde más al interés de llevarse una millonaria tajada que la necesidad real de resolver los problemas de vialidad en la ciudad de Zacatecas: José Santos González.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 5 de Febrero de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

¿Cuál ‘Año de la paz y el Bienestar’?

“**AYER**, como todos los días, quedó en evidencia el decretado ‘Año de la paz y el Bienestar’: la inseguridad, el terrorismo y el desempleo dan al traste con la economía zacatecana, hasta el gobierno tiene problemas para cubrir sus compromisos por la ineptitud del gobernador David Monreal y su gabinete -inicia los comentarios don Roberto- quien continúa:

“**ES DE** locos construir una obra de relumbrón con costo de, al menos, \$3,650 millones, cuando cientos de trabajadores de la educación se ven obligados a salir a las calles a protestar porque el ‘desgobierno’ que encabeza David Monreal Ávila les adeuda, al menos a 600 trabajadores adscritos al CECYTESEMSAD, \$19 millones por concepto del pago de 50% de las medidas del Bienestar, que debieron de pagarse en diciembre pasado.

“**¡NO MAMEN!** Si no tienen ni siquiera para pagar a la gente \$19 millones, ¿cómo podrán solventar, los \$3,650 millones que, mínimo, costará la construcción del segundo piso del bulevar metropolitano, allá en la capital del estado?

-**ENDEUDANDO** más a Zacatecas, don Roberto.

-**¡NOOO...** David juró y perjuró que él no iba a adquirir ni un peso de deuda!

-**PERO YA** sabemos que el David miente como respira -tercia doña Petra-, ¿no también dijo que no haría obra alguno que no quisiera el pueblo?

-**DESGRACIADAMENTE** volvimos a ser defraudados y, no conforme con ello, nos dicen que vamos muy bien y hasta

Mi Jardín de Flores

El Utópico “Año de la paz y Bienestar”

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

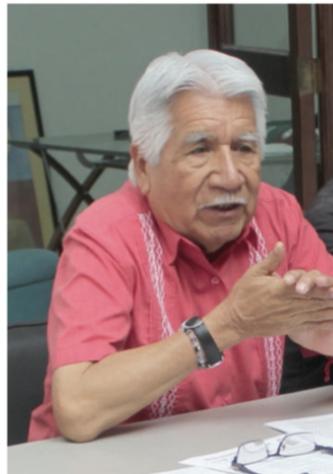
Imagen Cotidiana Zacatecana



Enésimo asesinato en pleno centro de Zacatecas; no hay detenidos



‘¡PAGA RATERITO!’



José Santos González



David Monreal Ávila

inventan el ‘Año de la paz y el Bienestar’, a gran costo, cuando cientos de burócratas ganan las calles de la ciudad para exigir a David Monreal pagos pendientes:

‘SEGUNDO PISO

YA NO TENGAS

GUARDADITO

¡PAGA RATERITO!’, se lee en una pancarta que mostraban los manifestantes.

‘¿AÑO DEL BIENESTAR?’

¡PONTE A TRABAJAR MONREAL!’, se lee en otra.

‘¿DINERO NO HAY?’

NO LO SABES

ADMINISTRAR

¡FUERA OLIVARES!’, reza una más.

‘SIN BIENESTAR

EL GOBIERNO

NO TENDRÁ PAZ’, dice otra.

“**YO, LA** verdad, no me explico por qué don David se resiste a pagar a los trabajadores del estado”.

-**ES UNA DE** tantas transas que hacen algunos gobernadores -dice doña Petra-, yo recuerdo que ‘El Monris’ tardaba más en recibir los apoyos de la Federación que meterlos al banco a plazo fijo y quedarse con los intereses, mientras que sus acreedores pasaban las de Can, para cumplir con sus compromisos, a lo mejor, eso es lo que está haciendo ‘El Holgazán’: jinetear el dinero en su beneficio.

-**PUES LA** burocracia estatal evidenció ayer el ‘Año del Bienestar’, y el narco se carcajeó del ‘Año de la paz’, pues en pleno Centro Histórico, a plena luz del día y ante numerosos testigos, un individuo fue acribillado a tiros y, como siempre sucede, el narcosucario huyó sin problema alguno: como si tuvieran licencia para matar.

“**AYER MARTES** fue un día de terror que inició a la 00:30 horas cuando al Sistema de Emergencia recibió el reporte de una bomba en la Central de Autobuses y se armó tremenda psicosis, pues tuvieron que desalojar el edificio, sacar del lugar todos los camiones de pasajeros, luego llegó el Ejército y después de una minuciosa investigación, se supo que todo había sido una broma macabra, pero fueron horas de terror las que se vivieron ayer en la madrugada en la capital del estado, mientras que el fiscal y el secretario de Seguridad roncaban plácidamente.

Pasa a la Página 6 ➔

◀ **Viene de la Página 5**

“**EN DONDE** sí explotó un artefacto fue en una casa particular, ubicada ubicada en el Callejón de Arvide, en el centro de la cabecera municipal de Guadalupe.

“**EL FUERTE** estruendo fue a eso de las 5:00 de la madrugada cuando habitantes y vecinos del lugar dormían profundamente y manos criminales lanzaron el artefacto explosivo, causando fuertes daños materiales.

“**AFORTUNADAMENTE** no hubo víctimas mortales que lamentar, pero dicen

que aquello era un infierno y ya nadie pudo conciliar el sueño.

ENTONCES, yo me pregunto: ¿Dónde chingaos queda el mamón ‘Año de la Paz y el Bienestar’, decretado por el fanfarrón David Monreal?”.

-**NO TIENE** vergüenza ese hombre, me molesta que se burle de la inteligencia de los zacatecanos, derrochando millones de pesos con ese programa irreal, ¿dónde está ese ‘Año de la paz y Bienestar’, que tanto pregonan y que no ve 99.99% de los zacatecanos?

“**Y SIGUEN** las protestas por la construcción del segundo piso del bulevar Metropolitano en la capital del estado; ayer en una rueda de prensa, convocada por integrantes del Frente Social por la Soberanía Popular (FSPP), el conocido luchador social, don José Santos González, aseguró que ‘las intenciones del gobernador David Monreal Ávila sobre la realización de esa obra multimillonaria responde más al interés de llevarse una millonaria tajada que la necesidad real de resolver los problemas de vialidad de la ciudad de Zacatecas porque a fin de cuentas lo que propone es estimular el transporte individual y no el transporte colectivo’.

-**ESA** ‘corrupción y despilfarro’ que denuncian estos señores, dará muchísimo de qué hablar. Mal día el de ayer para el pueblo de Zacatecas con homicidio doloso a plena luz del día, explosiones, terrorismo y protestas de burócratas que se quejan porque don David les adeuda \$19 millones.

-**Y LO** que falta, madre Teresa, porque este desgobierno del David sigue caminando como los cangrejos, para atrás.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

La jornada laboral y Recursos Humanos

LIC. MARÍA DE LA LUZ MUÑOZ MORALES

La jornada laboral es un tema que ha sido objeto de numerosas investigaciones y debates a lo largo del tiempo. El inicio de la definición del tiempo dedicado al trabajo en nuestras vidas se puede rastrear al inicio del trabajo mismo.

El trabajo ha sido una parte fundamental de la existencia humana desde tiempos inmemoriales. Sin embargo, la forma en que se organiza y se regula ha ido evolucionando a lo largo de los años. En épocas anteriores a la modernidad las jornadas laborales solían estar determinadas por los ciclos de la naturaleza, asociando el trabajo con las tareas agrícolas y artesanales.

Con el advenimiento de la revolución industrial, las jornadas de trabajo sufrieron un aumento considerable, convirtiéndose en un tema central de la agenda social y política. La llegada de la revolución industrial trajo cambios en la organización social, así como en las costumbres de consumo y de trabajo.

Ante la tendencia de las empresas de explotar a los trabajadores con jornadas extenuantes de hasta 16 horas, los movimientos obreros lucharon por la reducción de la jornada laboral consiguiendo muchos avances en la justicia social llegando finalmente a la jornada actual de 8 horas.

Aunque el progreso en la justicia laboral ha sido amplio, hemos encontrado un estancamiento en la duración de la jornada laboral, con las primeras propuestas de la jornada de ocho horas surgidas en el siglo XIX, prácticamente nada ha cambiado en ese rubro desde entonces.

Desde la revolución industrial la métrica clave del capitalismo siempre ha sido la productividad, comúnmente asociada a la cantidad de horas trabajadas. Sin embargo, diversos estudios han demostrado que esta relación no es siempre lineal y que reducir la jornada puede impulsar la productividad.

La jornada laboral de 8 horas fue planteada considerando dividir el día en tres partes iguales: 8 horas para dormir, 8 horas para trabajar y 8 horas para actividades personales, sin embargo, no siempre fue así. Durante la gran depresión en Estados Unidos, se realizaron varias pruebas con el fin de amortiguar el alto nivel de desempleo presente en un inicio se redujo la cantidad de horas semanales a 40, es decir, trabajo de lunes a viernes e incluso se llegó a implementar una jornada de 6 horas, la misma fue adoptada por personajes importantes como "el barón de los cereales" John Harvey Kellogg quien redujo la jornada

a 6 horas o 30 horas semanales, reduciendo un poco el pago lo que le permitió recontratar empleados previamente despedidos. Al cabo de unos años los empleados ya ganaban lo mismo por 6 horas lo que ganaban por 8 sin menguar en la productividad de la industria y a pesar de que en muchas fábricas cuando se recuperaron las condiciones económicas las jornadas volvieron a su duración normal, muchas permanecieron con el sistema de las seis horas hasta la década de 1980.

Lo anterior puede contemplarse como una demostración de que la reducción de la jornada es en efecto benéfica para el incremento de la productividad de las empresas, sin embargo no es el único experimento que ha considerado que la reducción de horas que los trabajadores recuperen tiempo en sus vidas personales y sean más productivos en sus horas de trabajo, más experimentos se han realizado probado con éxito que la reducción de la jornada laboral no solo contribuye a regresar tiempo a los trabajadores en sus vidas, además son más productivos el tiempo que pasan en el trabajo.

Podemos analizar casos de éxito en la reducción de la jornada laboral como el de Islandia que de hecho recortó su horario laboral pasando de 40 horas semanales a 36. Con ello muchos trabajadores lograron un mejor equilibrio en su vida laboral y personal además de reportar niveles más bajos de estrés en el ámbito personal en tanto que la productividad se mantuvo en los niveles de esperados de variación incluso aumentó.

Conclusiones:

La jornada laboral tiene una relación estrecha con la calidad y cantidad de trabajo que podemos producir los seres humanos, y esta relación no es necesariamente lineal. Es decir, más horas de trabajo no equivalen a una mayor productividad.

La lucha histórica por los derechos laborales ha sentado un precedente importante sobre la necesidad de dedicar más tiempo al esparcimiento y a la vida personal, y menos a las actividades profesionales. Este equilibrio contribuye a mejorar la calidad de vida de los colaboradores y a reducir el estrés laboral.

Desde la década de 1930, se han realizado experimentos con jornadas laborales más cortas en diversos contextos, obteniendo resultados exitosos. Estos principios han demostrado ser efectivos también en entornos modernos, lo que nos da razones sólidas para creer que la reducción de horas laborales podría aportar beneficios significativos tanto para las empresas como para los trabajadores.

Hybris, la enfermedad del poder

DR. ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Jorge Carpizo decía que el poder es un fenómeno social que no puede concebirse aisladamente sino siempre en contexto de la colectividad; el jurista mencionaba que el poder fuera de la sociedad no es imaginable porque siempre se manifiesta a través de las relaciones sociales; a su vez, mencionaba Carpizo, una sociedad o agrupamiento sin poder no puede existir porque le es necesaria la energía que la impulsa y que establece las reglas mínimas indispensables para poder vivir en grupo. Así las cosas, en mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de conocer personas con mucha experiencia y con una genuina vocación de servicio, pero también, he sido testigo de la transformación de varios individuos con los que compartí el pan y la sal y, de pronto cuando triunfaron, perdí su amistad a la misma vez de que advertí cómo el poder transformó su vida. Con el poder llegaron los aduladores, los amigos falsos y los incondicionales cuya principal tarea es secuestrar a sus víctimas y aislarlos del grupo que los encumbró con el fin de manipularlos a su antojo. No es difícil detectar a aquellas mujeres y hombres que padecen el síndrome de hybris conceptualizado como la enfermedad de la arrogancia o borrachera del poder, cuyo origen se atribuye históricamente a los griegos quienes utilizaron la palabra "hybris" para definir al héroe que conquista la gloria y que, ebrio de poder y de éxito, comienza a comportarse como un dios capaz de cualquier cosa. Cuántos falsos líderes conocemos Usted y yo; un sinnúmero de dioses de sexenio o trienio que han pasado por las máximas magistraturas; no son pocos los que han podido llegar al poder no precisamente por su alto sentido humano o por su capacidad, honestidad y ética, sino por su habilidad mezquina de engañar y su labia para convencer al pueblo para finalmente ser secuestrados por los aduladores quienes, en muchas ocasiones, los conducen al vacío. Por su parte, Aristóteles en su obra denominada Retórica, señala que: "el placer que se busca en un acto de hybris consiste en mostrar a los demás su superioridad". Desde la trinchera ciudadana puede apreciar en sexenios pasados, cómo el candidato electo o impuesto, pretendió ser el dueño de la nación,

el amo del Estado y sus recursos naturales al más puro estilo de Luis XIV, aquel que se atrevió a decir L'État, c'est moi (El Estado soy yo); cuántas figuras absolutistas están todavía omnipresentes y propagados en las estructuras estatales resistiéndose a desaparecer porque precisamente, los ciudadanos solapamos su existencia. David Owen, médico neurólogo británico, fue quien describió el desequilibrio emocional que padecen algunos políticos, y que él denomina síndrome de hybris; en palabras de Owen, se trata de una enfermedad que afecta a determinados políticos con alta responsabilidad de gobierno, que se inicia desde una megalomanía instaurada que termina en una paranoia acentuada. Según Owen, una persona más o menos normal, de repente alcanza el poder y al principio le asalta la duda de si será capaz de desarrollar esa actividad, pero pronto sale de la duda porque empiezan a merodearle una legión de incondicionales que no cesan de felicitarle, darle palmaditas en la espalda y recibir halagos reconociéndole su valía. De acuerdo con Owen, el enfermo del síndrome de Hybris tiene un mundo más amplio que el de los demás, se convierte en infalible y se cree insustituible por lo que todo aquél que no asume sus ideas, se vuelve un enemigo personal que pierde todos sus derechos. Usted puede detectar a las víctimas de este síndrome a través de los siguientes síntomas: 1. Una propensión narcisista a ver su mundo principalmente como un escenario donde ejercitar su poder y buscar la gloria. 2. Una preocupación desmedida por la imagen y la presentación. 3. Un modo mesiánico de comentar los asuntos corrientes con tendencia a la exaltación. 4. Una excesiva confianza en su propio juicio y un desprecio por las críticas de los demás. 5. Un enfoque personal exagerado, de lo que son capaces de llevar a cabo. 6. Una creencia de que antes que rendir cuentas ante la sociedad, la Corte ante la cual deben responder es: la Historia o Dios. 7. Pérdida de contacto con la realidad, a menudo vinculada con un aislamiento paulatino. Estimado lector, si Usted conoce a alguien con esta enfermedad del poder, ayúdele y oriéntelo; si lo adula y lo felicita solamente está agudizando su patología en detrimento de nuestra calidad de vida.

Rayuela

*Si no le había ido
suficientemente
mal a la Franja de
Gaza, ahora debe
enfrentar a Trump.*

Corresponsabilidad ante el desafío

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Desde luego que a estas alturas es ya conocido que, ante la amenaza (casi cumplida) de parte del Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles de veinticinco por ciento a las exportaciones de nuestro país al suyo, México logró, a través del diálogo encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, la suspensión de dichas medidas, a cambio de compromisos, los más destacables en materia de seguridad en relación al fenómeno migratorio que atraviesa nuestro territorio nacional para llegar, desde nuestra frontera norte, a aquél país. No es un logro menor y vale la pena no solo reconocerlo sino saludar con gusto el perfil de una política prudente, disciplinada y estratégica para no caer ni en provocaciones de índole mediática, ni en las tentaciones de la

ocurrencia.

De la información dada a conocer sobre los acuerdos logrados destaca el de destinar diez mil elementos de la guardia nacional a la frontera con los Estados Unidos para contener, tanto la migración que ya mencionamos antes como el tráfico ilegal de fentanilo. Ello a su vez implica una redistribución y la reestructura de la estrategia de atención a la violencia e inseguridad que enfrenta el resto del territorio nacional. No es mi ámbito de especialidad el tema de la seguridad pública, sin embargo, parece de sentido común entender que, en tales circunstancias, como siempre, pero con mayor urgencia, el resto de las autoridades del Estado mexicano deben realizar esfuerzos consistentes en la materia para respaldar la estrategia acordada con las autoridades angloamericanas. Particularmente en el ámbito subnacional, es decir, en las entidades federativas es donde deberá impulsarse un reforzamiento de las políticas en la materia, o en no pocos

casos, de modificación de lo que se viene haciendo, dejando a la federación y sus cuerpos de seguridad, la obligación que compete, desde luego en sentido proporcional, a los gobiernos estatales.

Es en este sentido, a través de la corresponsabilidad, que se debe respaldar el esfuerzo al que como nación nos hemos comprometido en aras de mantener la estabilidad regional. Sin duda caben las diferencias políticas y aún las que se mantienen por motivos partidistas, sin embargo, mal haríamos como pueblo al no aprender de las lecciones del pasado. Cuando frente al mismo actor internacional perdimos la mitad del territorio, fue la división, la pequeñez política, el sectarismo y una franca apatía cobarde, lo que nos garantizó la derrota. Hoy, casi doscientos años después, lo que cabe es actuar con corresponsabilidad desde los ámbitos en los que nos desarrollamos para salvar a México, su economía y la legítima aspiración de desarrollo que compartimos con nuestros vecinos

del norte. La complejidad del momento y del porvenir debiera convocar a quienes son parte de las filas oficiales, de la oposición y los que neutrales no se sienten representados en ninguno de los bandos, a la generosidad, el acuerdo de la base mínima que representan los retos y desafíos de un régimen como el que encabeza Donald Trump, aún en los disensos que naturalmente tenemos en la pluralidad y diversidad que nos hace ser la gran nación que somos.

No es envolviéndonos en banderas y causas como aportamos mejor a la fortaleza de México, sino haciéndonos responsables de lo que nos toca, y también, con altura de miras, generosidad, madurez y civilidad política. En un punto de máxima complejidad, con riesgos externos del tamaño de los que enfrentamos, no cabe la soberbia, la altanería ni la indolencia sino la corresponsabilidad en el más amplio sentido del término.

@CarlosETorres_

EU: plutocracia sin máscaras

CARLOS FAZIO

Vigorizada por la llamada PayPal Mafia del Silicon Valley de California, impulsora del tecnocapitalismo de plataformas, la plutocracia monopólica y financiera de Wall Street asumió el poder político en Washington por la vía electoral. Ellas financiaron la campaña de Donald Trump a la Casa Blanca, y ahora, esa oligarquía aristocrática como la llamó Oxfam ha decidido desatar una nueva fase de la guerra de clases (Warren Buffet dixit) en todo el orbe, en un intento desesperado por preservar la hegemonía imperial en un mundo que transita de manera larvada hacia un multipolarismo. El 1º de febrero Trump inició una guerra de balanza de pagos contra sus tres principales socios comerciales: China, Canadá y México y amenazó a la Unión Europea y al BRICS, lo que tendencialmente podría derivar en un crac financiero que, a la postre, terminaría por erosionar aún más al imperio del caos, como definió a Estados Unidos, en 2002, Alain Joxe.

La joya de la corona de lo que la revista globalista británica The Economist denominó presidencia imperialista (sic), es un mandatario multimillonario (se estima que Trump pesa 6 mil 800 millones de dólares), financiado y respaldado política e ideológicamente por las personas más ricas del mundo: Elon Musk, adepto al saludo nazi y propietario de la automotriz Tesla, la empresa espacial Space X y la red social X (Twitter), con un patrimonio neto reportado de 433 mil millones de dólares; Jeff Bezos, de Amazon y Blue Origin (239 mil millo-

nes); Mark Zuckerberg, de Meta (211 mil millones); Larry Ellison, de Oracle (206 mil millones); la israelí-estadunidense Miriam Adelson, heredera del imperio de casinos Las Vegas Sands y megadonante republicana (32 mil millones); el magnate de los medios Rupert Murdoch (22 mil millones); Brian Armstrong, de Coinbase (12 mil millones); Peter Thiel y Alex Karp, ambos de Palantir (10 mil millones y 4 mil millones, respectivamente); Tim Cook, de Apple, y Sam Altman, de Open AI (ambos con 2 mil millones), y Sundar Pichai, de Alphabet, matriz de Google (mil 100 millones).

A la zaga de los llamados barones ladrones John P. Morgan (Banca Morgan), Cornelius Vanderbilt (industria ferroviaria y marítima), Andrew Carnegie (US Steel) y John D. Rockefeller (Standard Oil), y más recientemente magnates como Warren Buffett (Berkshire Hathaway), George Soros (Grupos Carlyle y Bilderberg), Bill Gates (Microsoft), Michael Bloomberg (Bloomberg LP, comunicación) y Larry Fink (fondo buitre Blackrock) que históricamente han jugado un papel determinante en las decisiones políticas y económicas de EU, pero, en general, tras bastidores la recién inaugurada era de los oligarcas, precedida por la insurgencia plutocrática, exhibe la llegada al poder político de quienes integran lo que Yanis Varoufakis ha denominado tecnofeudalismo, una suerte de imperialismo digitalizado como fase superior del capitalismo, que ejerce de facto el control oligopólico de la tecnología y la (des)información.

Entre los nuevos señores feudales de la big tech con influencia política-ideológica sobre Donald Trump (y con control político sobre él, según

el senador Bernie Sanders), destacan Elon Musk, Peter Thiel y David Sacks, arquitectos de la conexión antiwoke entre Silicon Valley y Washington. Junto con Reid Hoffman (LinkedIn) y Keith Rabois (Founders Fund), los tres magnates conformaron un círculo de élite conocido a finales de los años 90 como el PayPal Mafia, en referencia a la empresa de pagos por Internet PayPal en la que participaron. Pese a sus volátiles diferencias ideológicas, Musk, Thiel y Sacks (quien en 2021 lanzó la plataforma de podcasts Callin), han desplegado un gran activismo político diseminando las ideas anarcocapitalistas libertarias transhumanistas en boga en el seno del movimiento conservador mundial, y han convertido el proyecto del gulag digital (de Davos) en un campo de batalla político, económico, ideológico y cultural, pero también geopolítico (imperialismo digital), vía la militarización de sus infraestructuras tecnológicas mediante el uso de la inteligencia artificial (IA), incluida la integración de datos de vigilancia y reconocimiento para proporcionar información sobre contraterrorismo e inteligencia en el campo de batalla, siempre al servicio del Pentágono, la CIA, la NSA y la FBI con las que han amasado millonarios contratos, y del complejo militar industrial israelí, del que son cómplices en particular los halcones tecnomilitaristas de Palantir, Amazon, Google y Microsoft, junto con la pasada administración Biden en la guerra de exterminio, genocidio y castigo colectivo en Gaza, contribuyendo de paso a la normalización de la guerra como estado permanente.

Además de una eficaz estrategia cognitiva, la nueva presidencia imperial en la Casa Blanca cuenta con un plan bien estructurado elaborado

por la Fundación Heritage, influyente think tank asociado al neoconservadurismo de la era Reagan: el Proyecto 2025, basado en una combinación de aislacionismo selectivo, pragmatismo económico y un enfoque militarista, signado por una agenda ultranacionalista-imperial recargada y conservadora, que abarca, entre otros objetivos, la desregulación ambiental y energética; el apoyo al desarrollo de los combustibles fósiles; el impulso de la IA; una reforma fiscal y la reducción de impuestos a banqueros e industriales, y la renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y que utiliza como herramientas coercitivas de su orwelliano eslogan la paz a través de la fuerza, la guerra proteccionista/arancelaria y las sanciones, así como la deportación vejatoria y militarizada de inmigrantes indocumentados (el sadismo político como espectáculo), incluido el anuncio del envío al campo de concentración y torturas experimentales de EU en Guantánamo, Cuba, de los migrantes expulsados que no sean recibidos en sus países de origen.

No obstante, la guerra de clases lanzada por la plutocracia de EU contra el resto del mundo podría fracasar. En la coyuntura, la irrupción de DeepSeek, el nuevo modelo de IA chino gratis y de bajo costo, significó un duro golpe al millonario proyecto emblemático de Trump: Stargate, donde se encuentran nucleadas OpenAI (ChatGPT), Oracle, SoftBank y MGX, sacudiendo de paso a Meta (Facebook, Instagram y Whatsapp), Google, Nvidia y Anthropic. Y lo que parecía asomarse como una competencia tecnológica de punta está comenzando a moldearse en una panorámica claramente a favor de China.



COMO CAPATACES EN EL TRIBUNAL

Al menos hasta este miércoles, no había ningún presupuesto definido en el Tribunal Superior de Justicia respecto a las indemnizaciones y otros gastos requeridos para renovar a jueces y magistrados. Y Carlos Villegas, presidente del tribunal, se lava las manos que porque eso ya es asunto del Órgano de Administración Judicial, presidido por la consejera Norma Esparza. Eso, advierten las lenguas viperinas, marca quiénes son ya los que mandan en el Poder Judicial. Una orden de esos consejeros al estilo de un capataz, según dicen, sería hacer que más jueces renuncien sin buscar ser candidatos. Mientras tanto, el secretario de Finanzas, Ricardo Olivares, ya la cantó: la negociación sobre el presupuesto para la elección judicial no viene fácil. El de la Sefin consideró como "un exceso" los 145.9 millones de pesos que pidió el IEEZ para el proceso extraordinario, por más que el consejero presidente, Manuel Frausto, defendió que se pusieron "austeros".

AL GUSTO DE LA PRESIDENTA

Reptiles de la Cámara de Diputados aseguran que uno de los motivos de la presidenta Claudia Sheinbaum para impulsar sus iniciativas contra el nepotismo y la no reelección es facilitarles el camino a sus cuadros para llegar a las cámaras. Y es que los diputados federales y senadores que llegaron con ella, explican, eran más de AMLO que suyos. Por eso ahora quiere tener a un equipo propio para la mitad y el fin de su sexenio. En el tema de la no reelección se ha manejado que, de aplicarse, sería hasta 2030, aunque algunos legisladores advierten que todavía está el debate. Los actuales legisladores de Zacatecas, ¿son más AMLO o Sheinbaum? Porque dicen los chismosos que se puede ver llorando por los rincones a la senadora de los sectarios, añorando aquellos tiempos del sexenio pasado.

TENSIONES SINDICALES

En el SUTSEMOP andan indignados porque Verónica Yvette Hernández, secretaria de Administración, no les quiere soltar comisión para 11 burócratas que por tres meses participarán en el colegio electoral, para renovar el comité estatal. Las víboras sindicales cuentan que el actual dirigente Israel Chávez tiene dos planes: el "A" es imponer a su cuadro favorito, Julio Morales, pero si se complican las cosas pasa al "B", que es negociar con Carlos Acevedo, del Poder Judicial. La convocatoria para elecciones se dará a conocer este mismo mes. Antes de salir del comité, Israel negociará un último pliego petitorio con la Nueva Gobernanza.

SE INDIGNA EL COCHILOCO

En Fresnillo hicieron enojar al actor Joaquín Cosío *El Cochiloco* porque el espacio en el que estarían la cineteca y la fototeca ahora lo quieren como oficinas para pagar el agua. El actor de la película *El Infierno* reiteró su afecto por Zacatecas, en especial por El Mineral, y por lo mismo recriminó que la cultura no sea prioridad. Lenguas bífidas dicen que *El Cochiloco* es amigo de Gabby Marcial, directora de la Cineteca en el estado, y ésta fue quien le prendió la mecha. Otro que está furioso con el alcalde Javo Torres es Pepe Haro, pues dicen que personalmente le interesaba mucho el proyecto de cineteca.

OTRA PROTESTA

El movimiento de bases del Issteszac convocó a una protesta para este jueves. En esta ocasión, la marcha no será contra Nacho Sánchez, director del instituto, sino contra autoridades juzgadoras, pues recriminan que no se les da respuesta a las denuncias para que les paguen el aguinaldo a los pensionados. Las serpientes venenosas adelantan que a esta marcha ya no irá Marcelino Rodarte, ahora dirigente del SNTSE 58. Por eso los pensionados buscan un nuevo liderazgo. A pesar de ser del PRI, el presidente de Sain Alto, Nacho Gómez, fue a recibir un reconocimiento del senador morenista Saúl Monreal. Esa osadía le va a costar el desprecio de Carlos Peña y del PRI estatal.

Imagínense, una celebración de la Constitución, un acto republicano al que no se invita al Poder Judicial. Parecería una broma autoritaria, pero no en México. La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó: "La Corte no está invitada. No va a haber ningún representante. Va a estar el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo". Y añadió: "Somos republicanos y somos respetuosos, pero también pedimos respeto".

Lejos ha quedado el discurso del ex presidente López Obrador al recibir su constancia de mayoría el 8 de agosto de 2018: "En el nuevo gobierno el presidente de la república no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes, ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas cuando esté trabajando en el análisis, elaboración o ejecución de sus dictámenes, y habrá absoluto respeto con sus veredictos".

No solo violó esta promesa, sino que lanzó una guerra contra la independencia del Poder Judicial, que está a punto de ganar.

La rabia de López Obrador contra la Suprema Corte y el poder judicial surgió de las suspensiones, amparos y fallos que no lo favorecieron, aunque hubo muchos más que sí y que pronto olvidó.

Los rechazos se debieron a que emitió decretos y mandó iniciativas al Congreso abiertamente inconstitucionales. El mismo Ricardo Monreal lo

Republicanos, pero

Hace un año, el 5 de febrero de 2024, López Obrador lanzó una iniciativa de "reforma judicial" que no resolvía ninguno de los problemas de la justicia en el país, pero que sí destituía a los juzgadores para reemplazarlos por otros que serían electos por voto popular entre candidatos seleccionados por el gobierno y sus bancadas. El objetivo era poner fin a la molesta independencia de los jueces.

"La justicia es que cualquier acto arbitrario de la autoridad pueda ser controlado por un juez. Y eso hacen los jueces federales".

Norma Piña, entrevista para la BBC

reconoció cuando era coordinador de la mayoría morenista en el Senado en diciembre de 2022 al votar en contra del "plan B" en materia de electricidad: "Protesté para cumplir y hacer cumplir la Constitución. No es un asunto político, oportunista o coyuntural. Es la Constitución, y en eso me sostengo".

El propio López Obrador reconoció que le pedía ayuda a Arturo Zaldívar, cuando era presidente de la Corte, para que los fallos favorecieran las posiciones del gobierno: "Era para casos muy especiales de Estado", declaró.

"Le decía: 'Hable con el juez, pídale que revise el caso, nos va a meter en algún problema'". Su gran odio contra Norma Piña fue producto de que ella, por respeto de la ley, no quiso interferir con la independencia de los jueces.

A López Obrador la ley no le importaba: "Y que no me salgan con el cuento de que la ley es la ley", advirtió a los ministros.

Hace un año, el 5 de febrero de 2024, lanzó una iniciativa de "reforma judicial" que no resolvía ninguno de los problemas de la justicia en el país, pero que sí destituía a los juzgadores para reemplazarlos por otros que serían electos por voto popular entre candidatos seleccionados por el gobierno y sus bancadas. El objetivo era poner fin a la molesta independencia de los jueces.

Es de lamentar que la presidenta Sheinbaum no solo haya persistido en imponer esta reforma, sino que ahora descarte la presencia del Poder Judicial en una reunión que por su naturaleza debería tener representantes de los tres poderes de la República. ¿Cómo puede el gobierno pedir unidad frente a las agresiones de Donald Trump si la presidenta desprecia de tal forma al Poder Judicial?

El mensaje es triste, pero claro. Un Poder Judicial independiente no tiene cabida en este nuevo régimen. El único Poder Judicial aceptable es el que se someta a los dictados del ejecutivo. Ya invitarán a los ministros cuando Lenia sea presidenta de la Corte.

Es un pésimo precedente. Hoy la presidenta Sheinbaum y sus aliados tienen todo el poder y pueden imponer las medidas que quieran. Pero la política es cambiante por naturaleza. Alguien que no sea de su grupo puede alcanzar el poder en un futuro cercano o lejano, y podrá cometer estos abusos y más. Ese es el gran riesgo de concentrar todo el poder en una sola persona.

PRÓRROGA

No olvidemos que es una prórroga. La amenaza de los aranceles de Trump no ha desaparecido. Por lo pronto, mientras persista la amenaza no habrá nuevas inversiones extranjeras. Nadie aprovechará las oportunidades de México si no sabe cuánto pagarán en aranceles sus productos al ingresar a Estados Unidos.

LA ENREDADERA



CLAUDIA SHEINBAUM CORTA LAS ALAS A MÁS DE TRES.

El anuncio de la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** ya había causado incomodidad en las élites políticas de todo el país cuando dijo que enviaría una iniciativa de reforma para evitar la reelección y el nepotismo. Eso todavía se veía lejos, pero ayer que en el evento conmemorativo de la Constitución Política de México dijo que ya estaba todo listo para dicha reforma, a más de tres hasta se les heló la sangre de imaginar su futuro político truncado, según como lo están previendo. Ahí está el senador **SAÚL MONREAL ÁVILA** que busca acomodarse para la siguiente sucesión gubernamental, y con esto quedaría impedido...



SAÚL MONREAL AGUARDARÁ PACIENTE.

Aunque hay varios gallos que le tiran a la gubernatura de Zacatecas en el 2027, el cachorro de los **MONREAL**, sin duda está empeñado en dar el siguiente paso en su carrera política. Quería ser senador y ya lo logró, pero estos próximos dos años serán fundamentales para posicionarse rumbo al proceso electoral 2027. El detalle para que avance en sus aspiraciones estará en que la reforma que impulse la presidenta **SHEINBAUM** entrará en vigor hasta el 2030, cuando ella termine su sexenio, lo que le daría chanza de participar. De lo contrario, **SAÚL** tendrá que reencausar el propósito político. De ahí en más, ningún otro **MONREAL** estaría impedido, pues en realidad es el único interesado...

IMPULSA RENATA ÁVILA APOYO A MIGRANTES.

Con tanta gente que está regresando a su tierra debido a las políticas migratorias de

DONALD TRUMP, es bueno saber que hay personas interesadas en tratar de generar condiciones para que se instalen, aunque es sabido que de entrada, esas políticas debieron generarse para evitar que se fueran. Pues la cuestión es que la diputada local **RENATA ÁVILA** está buscando que, para empezar, en su pueblo natal, Sombrerete, se integre un club migrante pues, extrañamente, pese al alto índice de migración, los paisanos no se han organizado en clubes ni las autoridades municipales o estatales los han apoyado para ello. Para continuar, pretende que haya condiciones para recibir a los migrantes y sus familias y para ello ya le echó carrilla al alcalde **RAMIRO HINOJOSA**, a fin de que se aplique. Desde la institución del Día del Sombreretense hasta ahora con la generación de programas de apoyo a migrantes, **RENATA ÁVILA** quiere que su pueblo sobresalga.



NUEVO PLEITO DE ARTURO NAHLE, AHORA CON DULCE MUÑOZ.

El pocas pulgas de **ARTURO NAHLE GARCÍA**, magistrado del TSJZ, ya anda de boca en boca -otra vez-, ahora con una bronca que se echó con la coordinadora del Instituto de Cultura, **DULCE MUÑOZ REYES**, por el supuesto despojo de una obra de tamaño colosal de la autoría de **RAFAEL CORONEL** que, según **NAHLE**, se la donó a los zacatecanos y debería estar en manos del Poder Judicial, pero no lo está y **DULCE MUÑOZ** asegura que no hay documento alguno que respalde esa donación al pueblo de Zacatecas. El hecho es que la obra no está y no se tiene la certeza de quién lo tenga en realidad, porque por sus dimensiones -tamaño mural-, guardado no lo podrían tener. A ver ahora en qué queda este asunto Y si por los piquetes de costillas dulce sale a explicar con certeza la situación en torno a esta obra.

LA FAMILIA



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Reconociendo flaquezas

“No existe la familia perfecta, solo existe la posibilidad de perdonar”

La familia, como sistema abierto que es, en constante y permanente convivencia no está exento en absoluto de tener flaquezas y generar conflictos que pueden dañar el sistema familiar, a veces en lo superficial, a veces en lo más profundo. Como es un sistema formado por personas imperfectas, podemos afirmar que tampoco hay familias perfectas y que podemos tener flaquezas que obstaculizan su sano desarrollo.

Estas flaquezas pueden afectar la cohesión, el bienestar emocional y la calidad de las relaciones entre sus miembros. Es importante identificarlas y desmenuzarlas para trabajar individual y colectivamente en ellas para poder plantearnos posibles vías para abordarlas y superarlas.

Algunas de las más frecuentes se refieren a una comunicación deficiente, esto debido al acelerado ritmo de la vida actual, al exceso de ruido, de uso de dispositivos tecnológicos y a la falta de espacios de diálogo, lo cual resulta en una deficiente o incluso nula comunicación entre los miembros de la familia que genera malentendidos, resentimientos y una desconexión emocional. Nadie puede amar lo que no conoce y sin comunicación no hay conocimiento del otro.

Aunado a lo anterior, también existe la falta de tiempo de calidad, como consecuencia de jornadas laborales extensas, de excesivas tareas, de compromisos sociales sin límite y de actividades que pueden dejar poco espacio para compartir tiempo significativo en familia. La ausencia de momentos compartidos puede debilitar el vínculo emocional y reducir la sensación de apoyo y de pertenencia.

Además, el exceso de influencia tecnológica obstaculiza la convivencia, podemos decir que hay una omnipresencia de dispositivos, redes sociales y gadgets que desvían la interacción familiar y que nos exponen a una sobreexposición que desvía nuestra atención de los nuestros, que limita la empatía, disminuye las habilidades comunicativas e incluso genera conflictos.

Otra flaqueza de las familias es la falta de modelos de resolución de conflictos y el énfasis excesivo en la afectividad, lo cual resulta en la ausencia de un estilo constructivo y eficaz para manejar desacuerdos que nos lleven a patrones equivocados que evitan el diálogo, que le temen a la confrontación y que eligen cerrar los ojos a las problemáticas, causando mayor tensión, erosionando la confianza y el res-

peto mutuo.

Otra flaqueza es la inestabilidad emocional y el estrés que nos provocan los factores externos tales como problemas de trabajo, incertidumbre económica, cambios en la cultura y en la sociedad que se trasladan al ambiente familiar. Este estrés y esta ansiedad puede afectar nuestra salud mental, dificultando la sana convivencia y contribuyendo a comportamientos poco empáticos, reactivos, a la defensiva o desmotivadores. No estamos sabiendo cómo gestionar el estrés de manera saludable y no estamos siendo capaces de pedir ayuda.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



NUBIA BARRÍOS

Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

La transparencia: obligación ineludible

“Desde el Izai, hemos sido enfáticos en el llamado a los sujetos obligados para que atiendan con responsabilidad la publicación de la información que la ley establece como obligatoria”

El plazo para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del último trimestre de 2024 ha concluido el pasado 30 de enero, y con ello, en el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Izai) damos inicio al proceso de verificación de la información cargada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Desde el Izai, hemos sido enfáticos en el llamado a los sujetos obligados para que atiendan con responsabilidad la publicación de la información que la ley establece como obligatoria. Esto, porque la transparencia no es opcional, sino fundamental para continuar garantizando el acceso a la información pública y fortaleciendo la rendición de cuentas.

Ahora, una vez agotado el término, corresponde a este organismo llevar a cabo la verificación de la información cargada en la PNT. Esto significa que revisaremos que los sujetos obligados hayan cumplido con la publicación de sus obligaciones de transparencia de manera puntual, completa y verificable. Cualquier omisión será notificada y deberá resarcirse a la brevedad, pues la ciudadanía tiene derecho a contar con esta información.

Es cierto que el panorama de los organismos de transparencia aún es incierto debido a las reformas pendientes, no obstante, los sujetos obligados deben continuar con el cumplimiento, ya que, en palabras de la propia presidenta Claudia Sheinbaum, los derechos de acceso a la informa-

ción y protección de datos personales seguirán para la ciudadanía.

Para los sujetos obligados, ser transparentes fortalece la confianza de la sociedad en sus instituciones, pues la información pública es puesta a disposición sin necesidad de esperar a los tiempos de respuesta de una solicitud de acceso a la información.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#SePondráBueno

Pues en la conmemoración del 108 Aniversario de la Constitución, desde Querétaro, la PresidentA sentenció que habrá importantes cambios en la política nacional; sobre todo en los temas de nepotismo y reelección. ¿Y los pluris? Tal vez se les olvidó...

Y es que después de que se habría aprobado que diputados, senadores y alcaldes pudieran reelegirse en 2 o más ocasiones, alegando que 3 años en el cargo o 1 periodo legislativo no son suficientes, se rompió el pacto de "sufragio efectivo, no reelección" pero al parecer, no tuvo los mejores resultados.

#NoLesAgradó

Pues aunado a ello, desmenuzando este proceso, se enviará también una ley contra el nepotismo. Una norma que dicta que los miembros consanguíneos de los que se encuentren en un cargo público puedan buscar un cargo en la próxima elección. A muchos no les agradó...

En ambos casos, como todo, la ley no puede ser retroactiva y se tendrá que ver en qué términos y condiciones se aprueba; porque hay varias familias interesadas en dejar su legado en los puestos públicos, cosa que ya no se permitirá ¿o sí?

#LosOlvidados

Lo que sí se le olvidó a la mandamás, es la Reforma que elimina a los plurinominales y reduce el presupuesto de los partidos políticos, pero al parecer el berrinche del PT y su amago de romper la alianza en las cámaras y poner en riesgo el segundo piso de la 4T, parece ser que los hizo ceder. Válgame.

Aunque parezca más absolutamente necesaria esta reforma, porque como quiera las familias en el poder pueden llegar, es más importante (pareciera) esperar a que todo se concrete antes de perder el poder. Tal vez como todo, solo los utilicen para sus fines y al final, se deshagan de ellos, ya que la mayoría de los representantes de los partidos satélites son "pluris".

#Llegaron

Pues entre los cambios de la Reforma al Poder Judicial, la nueva elección de magistrados y demás cosas, el Gobernador decidió designar a dos titulares de este poder en reemplazo de los jubilados. Se trata de VERÓNICA MUÑOZ ROBLES y el ex coordinador general jurídico, RICARDO HERNÁNDEZ LEÓN.

De este momento y hasta el próximo septiembre, si las cosas no cambian, serán magistrados. Se espera, para este mes, también se tome la protesta de las magistraturas faltantes, pero ya elegidas bajo la nueva ley. ¿Habrá recursos suficientes? Quién sabe...

¡Hasta mañana!